

## La educación como proceso social! (por Miguel De Castilla Urbina)

La mayoría de las definiciones de uso común en la academia por lo general apuntan a afirmar que la educación es un proceso cuya función es desarrollar capacidades y competencias intelectuales, psicológicas, físicas y morales, orientadas a que la persona pueda desempeñarse eficazmente en el sistema social; o que la educación cumple con el papel de asegurar la reproducción de la estructura social de clases en una formación determinada, o aquella que asegura que la educación es "el proceso mediante el cual las generaciones adultas transmiten a las nuevas generaciones los elementos de la cultura existentes en una época dada" (Durkheim). Como es posible observar, estas definiciones tienen dos elementos en común, por un lado se refieren a la educación como un proceso que confiere fortalezas a las personas que gozan de sus beneficios para su desempeño eficaz en la vida social, y por otro, el papel que las personas educadas juegan en el proceso de cohesión, reproducción y/o cambio social.

En este orden, el enfoque más difundido en la actualidad sobre la educación es el de la Banca Internacional y de los ministerios de Educación y de Hacienda de nuestros países, basados en la tesis que concibe a la educación como el proceso de producción del "capital humano" necesario para el desarrollo económico y social, en virtud del cual todos los factores y elementos constitutivos del mismo (maestros, currículo, infraestructura y equipos) funcionan como insumos para producirlo. La educación aparece así ligada a las tasas de rentabilidad de las inversiones que se realizan en los insumos mencionados, comparadas con las tasas de aprobación o promoción, los niveles de productividad de la fuerza de trabajo, el empleo y los ingresos. La educación, según esta perspectiva, es propagandizada como requisito indispensable para la producción de riqueza, bienestar individual y desarrollo social.

En armonía con esta conclusión, es un lugar común leer o escuchar en el discurso cotidiano de académicos, políticos, organizaciones sociales, organismos de financiamiento internacional o cumbres de jefes de Gobierno y presidentes de la República sobre la importancia que hoy se le confiere a la educación para el pleno desarrollo de las potencialidades de cada persona y el desarrollo familiar y social. Este clima legitimador ha provocado que la educación, en especial la educación escolar formal, sea en la actualidad considerada no solamente una necesidad individual y social básica, sino también un derecho humano fundamental.

En un contexto más ideológico, encaminado a las búsquedas de cohesión social alrededor de los intereses dominantes, se afirma que ella también es requisito básico para la formación de una ciudadanía democrática y para la construcción de la democracia en nuestros países. La educación es factor para el desarrollo personal y la inserción individual en su medio familiar y social. En cualquier sociedad, es fundamental que sus miembros se apropien de un mínimo de saberes y conocimientos, comportamientos, actitudes y valores, en especial de aquellos que constituyen atributos para su participación efectiva en la vida social. Existe una relación entre el nivel educativo y las posibilidades de la persona para participar efectivamente en la detección y diagnóstico de los problemas de su comunidad y su país y en la formulación y propuesta de ideas de solución a los mismos. A más altos niveles de educación, mayores posibilidades para la construcción de la democracia participativa en una sociedad dada. O viceversa, a menores niveles de educación, mayores posibilidades para que imperen regímenes excluyentes y autoritarios.

No obstante, la educación como proceso social no puede entenderse sin su correspondiente conexión a un determinado contexto histórico social, caracterizándose ésta por ser, dialécticamente, causa y efecto a la vez, recibe de la estructura económica y de las relaciones de producción que definen su sentido y dirección y los condicionantes objetivos que lo determinan y a su vez contribuye a condicionar a cada una de las estructuras y procesos con que se relacionan y a los procesos de reproducción y cambio que ocurren en el desarrollo de las mismas.

En este orden, la vinculación entre educación y desarrollo personal y social no es una relación sin historia que se da igual en cada época o cada lugar, por el contrario, es una relación profundamente dialéctica cuya intensidad, velocidad de movimiento y consecuencias personales y sociales van a depender de la ubicación de la persona que aprende en la estructura social de clases y las circunstancias históricas de cada formación social. No es igual hablar de la educación en la época feudal que en la capitalista, ni en las circunstancias del capitalismo sobre-desarrollado que la del capitalismo sub-desarrollado, ni siquiera la educación entre diferentes países de similares niveles de desarrollo, ni la educación para las diferentes clases y sectores sociales de un mismo país. No es igual la educación que reciben los niños y jóvenes de las clases acomodadas medias y altas, en los colegios religiosos y de origen extranjero, de las ciudades capitales de los países latinoamericanos, que la educación que reciben los niños y jóvenes pobres y en situación de pobreza extrema de las barriadas y comarcas de cualquiera de nuestros países.

Así como la educación no es un proceso social fuera de la historia, tampoco es un proceso neutro. Toda la obra de Freire está fundada en la idea que reivindica la relación entre educación e intereses y valores de clase. A inicios de los años ochenta en Nicaragua, la Cruzada Nacional de Alfabetización, que alfabetizó a alrededor del cuarenta por ciento de la población analfabeta mayor de catorce años, fue acusada de política por las fuerzas contrarrevolucionarias financiadas por el Gobierno norteamericano; por su parte, los alfabetizadores respondían afirmativamente que la Cruzada era una tarea política de la Revolución, que así como se había derrocado a la dictadura militar somocista, de lo que se trataba era de derrocar a la ignorancia. En los años noventa del pasado siglo, siempre en Nicaragua, en los años del neoliberalismo, la escuela de la educación popular sandinista sufrió un cambio radical y fue convertida, privatizada y subsumida a los valores y vicios del mercado capitalista. De nuevo la educación cumplió y cumple su función política según los intereses de la clase social que la promueve.

No obstante, la imposición clasista a través de la educación no es un proceso mecánico, vertical o permanente, sino que el mismo se da en el contexto de múltiples luchas por la hegemonía cultural, lo que permite un relativo ámbito de autonomía para que los sectores sociales (sindicatos del magisterio y asociaciones civiles que trabajan de cara al derecho a la educación) puedan desarrollar sus proyectos contra hegemónicos.

La educación es así, un proceso social complejo, que según sea la ubicación de las personas en la estructura social de clases, les permite (o no les permite) desarrollar sus capacidades biológicas y psicológicas, calificar su fuerza de trabajo y apropiarse de los bienes y valores de la cultura, creando las condiciones y posibilidades para su desempeño y desarrollo en el mercado de trabajo, y su inserción a crítica y complacida, u oposición y resistencia respecto a los procesos de reproducción o cambio social.

.....  
Fuente: El Nuevo Diario - Nicaragua - 7 de Enero de 2007

[www.elnuevodiario.com.ni](http://www.elnuevodiario.com.ni)